



Asignatura: Prácticas tuteladas V
Código: 18403
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 24 ECTS
Curso: 2019 - 2020

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

PRÁCTICAS TUTELADAS V / EXTERNAL PRACTICE V

1.1. Código / Course number

18403

1.2. Materia/ Content area

PRACTICAS TUTELADAS / EXTERNAL PRACTICE

1.3. Tipo / Course type

Prácticas externas / External practice

1.4. Nivel / Course level

Grado / Bachelor (first cycle)

1.5. Curso / Year

4º / 4rd

1.6. Semestre / Semester

1º / 1st (Fall semester)

1.7. Número de créditos / Credit allotment

24 créditos ECTS / 24 ECTS credits

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Es requisito imprescindible para poder matricularse de Prácticas tuteladas V haber superado las asignaturas Prácticas tuteladas I, II, III y IV. Se considera absolutamente recomendable haber cursado con éxito las asignaturas de 1º, 2º y 3º curso.



Asignatura: Prácticas tuteladas V
Código: 18403
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 24 ECTS
Curso: 2019 - 2020

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimun attendance requirement**

En la materia Prácticas externas y por lo tanto en Prácticas Tuteladas V, la asistencia a las tutorías, los seminarios y las prácticas externas, es obligatoria en un 100%. En la Normativa de prácticas tuteladas¹ de la Escuela quedan recogidas la descripción y el número de faltas de asistencia máxima y las recuperaciones a las mismas.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Coordinación:

Juan Francisco Velarde García (jvg@cruzroja.es)

Tutores académicos por centros de prácticas:

- Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”
Profesor: Ainhoa Lozano Molina (alozanom@cruzroja.es)
- Hospital Universitario La Princesa:
Profesora: Rosalina Henares Espi (rosalina974@hotmail.com)
- Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda:
Profesora: Lucila García García (lggarcia@cruzroja.es)
- Clínica Santa Elena
Profesor: Alejandro Lendinez Mesa (alendinez@cruzroja.es)
- Hospital Universitario La Paz
Profesora: Ana María Castro García (anamaria.castro@cruzroja.es)
Profesora: Esther Gaspas Bösch (lingercita@gmail.com)
- Hospital Universitario Santa Cristina
Profesora: Raquel Luengo González (ralugo@cruzroja.es)
- Hospital Universitario Niño Jesús
Profesora: Noelia Mancebo Salas (nmancebo@cruzroja.es)
- Atención Primaria
Profesora: Teresa Camacho Arroyo (tcamacho@cruzroja.es)
Profesora: Marta Fernández Idiago (marta.fernandez@cruzroja.es)

Horario de atención al estudiante (office hours): los profesores titulares de la Escuela disponen de un horario semanal de atención al estudiante. Al inicio de cada semestre

¹ Normativa de prácticas tuteladas aprobada en Junta de Centro (disponible en <http://eue.cruzroja.es/principal/web/escuela-de-enfermeria/practicas-tuteladas>)



se publicarán dichos horarios en el tablón de anuncios y en la página Web - www.cruzroja.es/euemadrid.

1.11. Competencias / Competences

COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG2: Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG3: Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería

CG4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles

CG7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CG 9: Fomentar estilos de vida saludables, así como el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10: Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos garantizando su seguridad.

CG11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12: Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG13: Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.



CG14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico, técnicos y los de calidad.

CG15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CG17: Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18: Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

C27: Incorporar los valores profesionales (éticos y deontológico, filosóficos y metodológicos y el trabajo en equipo) a las prácticas pre-profesionales.

C28: Establecer una comunicación terapéutica con pacientes y familiares contribuyendo a una relación de ayuda.

CE 29: Aplicar procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico a la valoración, planificación, aplicación de cuidados y evaluación de las personas objeto de cuidados.

C30: Integrar en la práctica pre-profesional conocimientos, habilidades y actitudes enfermeras, basándose en principios y valores asociados a las competencias específicas del título.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El estudiante:

1. Integra el marco deontológico profesional a la práctica clínica.
2. Proporciona cuidados a la persona, familia y comunidad desde el respeto a los principios éticos.
3. Demuestra habilidades de comunicación efectiva con la persona, familia, comunidad y miembros del equipo.
4. Establece una correcta relación terapéutica con la persona, familia y comunidad, favoreciendo su participación en el proceso del cuidado.
5. Aplica el proceso enfermero en la práctica clínica.
6. Utiliza estrategias y recursos de pensamiento crítico en el cuidado enfermero.
7. Proporciona cuidados integrales en sus problemas de salud a la persona en las diferentes etapas de la vida, teniendo en cuenta las peculiaridades socioculturales y de género.
8. Promueve el autocuidado fomentando la participación activa de la persona, familia y comunidad.



Asignatura: Prácticas tuteladas V
Código: 18403
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 24 ECTS
Curso: 2019 - 2020

9. Demuestra actitudes y habilidades para mantener actualizado el conocimiento en la resolución de los problemas de cuidados.
10. Demuestra habilidades en las maniobras de soporte vital avanzado.

1.12. Contenidos del programa / **Course contents**

La asignatura Prácticas Tuteladas V forma parte de la materia Prácticas Tuteladas y sus contenidos son eminentemente prácticos. El objetivo de la asignatura es la integración de los contenidos teóricos que se han desarrollado a lo largo de los tres primeros cursos de la titulación: tanto materias de formación básica como de formación obligatoria.

Durante el periodo en el que se desarrolla la asignatura, el estudiante llevará a cabo estancias clínicas en unidades asistenciales en periodos de 6 semanas de duración. Las unidades se corresponderán con los siguientes contenidos:

- Bases y metodología en enfermería comunitaria y Enfermería comunitaria (2º curso): centros de salud.
- Enfermería de la mujer y Enfermería de la infancia y la adolescencia (3º curso): unidades de hospitalización materno-infantiles.
- Enfermería en cuidados complejos (3º curso): unidades de cuidados especiales y quirófano.
- Enfermería del adulto I y Enfermería del adulto II (2º curso)
- Enfermería del anciano (2º curso)

1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CHOCARRO GONZÁLEZ, Lourdes; VENTURINI MEDINA, Carmen. (eds). Procedimientos y cuidados en enfermería médico-quirúrgica. Madrid: Elsevier, 2006.
- KOZIER, Bárbara, et al. Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. 7ª ed. Madrid: McGrawHill-Interamericana, 2005. 2 v.
- LEMONE, Priscilla; BURKE, Karen. Enfermería medicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. 4ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2009. 2 v.
- LEWIS, Sharon Mantik; HEITKEMPER, Margaret McLean; DIRKSEN, Shannon Ruff. Enfermería medicoquirúrgica: valoración y cuidados de problemas clínicos. Madrid: Elsevier, 2004. 2 v.
- RUIZ MORENO, Javier. (ed. lit.). Procedimientos y técnicas de enfermería. Barcelona: Ediciones Rol, 2006.



Asignatura: Prácticas tuteladas V
Código: 18403
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 24 ECTS
Curso: 2019 - 2020

- SEIDEL, Henry M., et al. Guía Mosby de exploración física. 7ª ed. Barcelona: Elsevier, 2011.
- SMELTZER, Suzanne; BARE, Brenda. Enfermería medicoquirúrgica de Brunner y Suddarth. 10ª ed. México: McGraw-Hill, 2005. 2 v.
- SWEARINGEN, Pamela (dir.). Manual de enfermería medicoquirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios. 6ª ed. Madrid: Elsevier, 2008.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BULECHEK, Gloria M.; BUTCHER, Howard K.; McCLOSKEY DOCHTERMAN, Joanne (eds.). *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)*. 7ª ed. Madrid: Elsevier, 2018.
- HERDMAN, T. Heather (ed.). *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2015-2017*. Madrid: Elsevier, 2018.
- JENSEN, Sharon. *Valoración de la salud en enfermería: una guía para la práctica*. Hospitalet de Llobregat (Barcelona): Lippincott Williams & Wilkins, 2012.
- JOHNSON, Marion; et al. *Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados*. 3ª ed. Barcelona: Elsevier, 2012.
- LUIS RODRIGO, Mª Teresa (dir.). *Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica*. 9ª ed. Barcelona: Masson, 2013.
- MOORHEAD, Sue; JOHNSON, Marion; MAAS, Meridean (eds.). *Clasificación de resultados de enfermería (NOC)*. 6ª ed. Madrid: Elsevier, 2018.

2. Métodos Docentes / Teaching methodology

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Prácticas externas: Actividades en centros asistenciales externos a la universidad con las que se adquiere preparación para el ejercicio profesional en un entorno real y bajo la supervisión de profesionales expertos.
- Tutorías: Actividades de orientación y seguimiento del proceso de aprendizaje de un estudiante o grupo de estudiantes en centros de prácticas dirigidas por el profesorado del centro en colaboración con los tutores asistenciales.



TRABAJO AUTÓNOMO:

- Preparación y seguimiento de las actividades presenciales: lectura de materiales, estudio, elaboración de esquemas o resúmenes, etc.
- Elaboración de trabajos de evaluación continua: elaboración de una memoria de prácticas durante su estancia clínica.

ESTUDIO PERSONAL:

Aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor a través de las tareas publicadas en la página de docencia en red (Moodle). A través de esta plataforma virtual didáctica se facilitará información y documentación. Los estudiantes podrán exponer dudas y sugerencias a través de sus foros y entregar los trabajos realizados.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE		Horas	%
ACTIVIDADES PRESENCIALES	Prácticas externas	646	90
	Tutorías individuales/grupales	2	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Tiempo de estudio: actividades evaluación continua	72	10
Carga total de horas de trabajo: 30 horas x 24 ECTS			720

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

Para superar las asignaturas de Prácticas Tuteladas el estudiante deberá:

1. Realizar las prácticas acorde a los criterios de presencialidad establecidos. El estudiante no podrá exceder el nº máximo de faltas establecido para cada estancia clínica.
2. Superar las prácticas externas. Una vez finalizado el periodo de prácticas, el tutor profesional deberá remitir al tutor académico la evaluación del estudiante



que valorará la responsabilidad e iniciativa, su integración dentro del equipo, las habilidades de comunicación con el paciente - familia, sus destrezas en la aplicación del proceso enfermero junto a los procedimientos derivados, los aspectos ético - legales, la cumplimentación de registros y aquellos otros criterios que se consideren oportunos.

3. Superar las actividades de evaluación continua propuesta. Finalizado el periodo de prácticas, el tutor académico realizará su evaluación acorde a la actividad planteada al estudiante.

Dentro de la evaluación, y tras finalizar el periodo de prácticas, el propio estudiante podrá evaluar de forma crítica su aprendizaje, mediante una autoevaluación, que tendrá el valor de 1 punto que se sumará a la nota final de la asignatura, siempre que se supere la evaluación del tutor profesional y del tutor académico.

En la siguiente tabla se detallan la ponderación y los criterios de la evaluación de las Prácticas Tuteladas V.

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN				
ACTIVIDAD	EVALUADOR	% DE NOTA	PTVA	PTVB
Prácticas externas	Tutor profesional	60%	3	3
Actividad de evaluación continua	Tutor PAT	30%	1,5	1,5
Autoevaluación	Estudiante	10%	0,5	0,5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
EVALUACIÓN	CONV. ORDINARIA	CONV. EXTRAORDINARIA		
PRÁCTICAS EXTERNAS	Supera	<ul style="list-style-type: none"> • Si no excede el nº máximo de faltas establecido 5 • Si obtiene una puntuación: ≥ 3 		
	No supera	Si realiza menos del 50% de las prácticas.	Se repetirán las prácticas y las actividades de evaluación continua.	
		Si realiza más del 50% de las prácticas pero exceden del nº máximo de faltas.	Se recuperarán 3 semanas de prácticas.	
		Si habiendo realizado las PT obtiene una puntuación: < 3	Deberá realizar y superar 3 semanas de prácticas.	
No realiza		Se realizarán las prácticas junto a las actividades de evaluación continua.		
ACTIVID	Supera	Si obtiene una puntuación ≥ 1		
	No supera	Si obtiene una puntuación < 1	Repetirá la actividad.	
	No presenta		Presentarán la actividad.	
Se considerarán como no presentadas aquellas actividades que no fueron entregadas o que habiéndolo hecho se hicieron fuera de plazo.				



Asignatura: Prácticas tuteladas V
Código: 18403
Centro: E.U.E. CRE_UAM
Titulación: Grado en Enfermería
Nivel: Grado
Tipo: Prácticas externas
Nº de Créditos: 24 ECTS
Curso: 2019 - 2020

5. Cronograma* / Course calendar

Durante el semestre se realizarán dos rotaciones:

- Rotatorio A: del 16 de septiembre al 25 de octubre de 2019. En el caso de estudiantes con adecuación de horario podrán finalizarlas hasta una semana más tarde sobre las fechas ordinarias establecidas. El periodo establecido para la recuperación de faltas de asistencia será del 28 al 31 de octubre de 2019. En el caso de no recuperarse los días pendientes se trasladarán al periodo de recuperación del rotatorio B.
- Rotatorio B: del 4 de noviembre al 13 de diciembre de 2019. En el caso de estudiantes con adecuación de horario podrán finalizarlas hasta una semana más tarde sobre las fechas ordinarias establecidas. El periodo establecido para la recuperación de faltas de asistencia será del 16 al 20 de diciembre.

Para un mejor seguimiento de la actividad presencial se facilitará a los estudiantes a principio de curso, y a través de la página de docencia en red (Moodle) un cronograma de actividades presenciales, indicando fecha, horario, profesor, tipo de actividad, grupos para el que se programa la actividad y aula en la que se realiza.